



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Presidencia

RECIBIDO/NO IGUAL
20.1.18

**RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA
POR PARTIDO POPULAR AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
CÁDIZ REFERENTE AL ABSENTISMO ESCOLAR.**

1. En relación al Programa de Absentismo Escolar, este Grupo Municipal desea conocer en qué situación se encuentra el que ya existía a través de la Delegación Municipal de Servicios Sociales de este Excmo. Ayuntamiento, y qué pretensiones tiene al respecto el Equipo de Gobierno.

2. En relación al Programa de Transformación Social, dependiente de la Delegación Municipal de Servicio Sociales de este Excmo. Ayuntamiento, este Grupo Municipal desea conocer en qué situación se encuentra actualmente el mismo y en qué situación se encuentran los trabajadores adscritos al mismo.

Se adjunta la respuesta en el documento anexo.

Cádiz, 23 de enero de 2018

Ana Isabel Fernández Garrón

Teniente Alcalde Delegada de Presidencia



AYUNTAMIENTO
DE CADIZ
ASUNTOS SOCIALES

Cádiz, 16 de enero de 2018

En relación a las preguntas formuladas por el Partido Popular en Abril del 2017:

1. En relación al programa de absentismo escolar, este grupo municipal desea conocer en qué situación se encuentra el que ya existía a través de la Delegación Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y qué pretensiones tiene al respecto el Equipo de Gobierno.

El programa de absentismo escolar sigue funcionando, desde 1.991, ya que lo consideramos una herramienta imprescindible para la coordinación y la prevención del absentismo, contando además con todo el apoyo de la comunidad educativa, AMPAS, FLAMPA, EOE, Policía Local y autonómica, etc...y la pretensión del EG es mantenerlo y mejorarlo en la medida que sea posible.

2. En relación al Programa de Transformación Social, dependiente de la Delegación Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz este grupo quiere conocer en qué situación se encuentra actualmente el mismo y en qué situación se encuentran los trabajadores del mismo.

El Programa de Zona Con Necesidad de Transformación Social que este Equipo de Gobierno ha presentado a la convocatoria de subvenciones de la Junta de Andalucía sido el tercero más valorado de Andalucía, logrando 84.000 euros para su puesta en marcha, pasando del puesto once de 2016 con 68 puntos al tercero de este año con 83, a tan solo un punto del segundo proyecto mejor valorado que ha sido el de Granada. La revisión de los proyectos presentados que ha realizado la Delegación de Asuntos Sociales ha supuesto un incremento en 34.000 en la partida conseguida (en 2016 se recibieron 50.000 euros).

Esto se ha visto reflejado en que no solo se han mantenido los trabajadores que ya formaban parte del programa, sino que se ha aumentado a dos más.

Ana Isabel Fernández Garrón

Tte de Alcalde Delegada de Asuntos Sociales, Presidencia y Enseñanza